



Ruth Alessandra Ramos Rivas
 Abogada - Notaria de Lima

PSO N° 0008-2013-OSITRAN

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICIÓN DE NIVELES DE SERVICIO PARA 9
 AEROPUERTOS DE LA CONCESIÓN DE PROVINCIAS DEL PERU - ADP**

En Lima, a los veintidós días del mes de octubre del dos mil trece, siendo las quince horas yo, **Ruth Alessandra Ramos Rivas**, Notaria de Lima, con oficio Notarial en la Avenida La Marina 1443, San Miguel; me constituí en las instalaciones del OSITRAN sito en Avenida Republica de Panama N° 3659 – 3663 con la finalidad de certificar el otorgamiento de la buena pro del proceso de selección de la referencia.=====

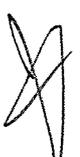
Asisten los miembros del Comité Especial Permanente designado por Resolución de Gerencia General N° 054-2013-OSITRAN/GG : David Alejandro Villegas Balarezo, quien lo preside, Jorge Luis Magan Hajar y Mónica Isabel Meza Anglas.=====

Asiste en calidad de Veedor Edwin Esquivias Astete en representación del Organo de Control Institucional.=====

El Comité Especial inicia el Acto Público saludando a los presentes y disponiendo que se de lectura a los resultados de la evaluación técnica exhibiendo la Notaria el sobre conteniendo las propuestas económicas, invitando a los miembros del Comité Especial y a los postores a verificar que el mismo se encuentra cerrado. Culminada la verificación pertinente y encontrando todo conforme el Comité Especial dispone que se abran las propuestas económicas cuyos montos con leídos en Acto Público de acuerdo al siguiente detalle:=====

1. **TECNICO Y PROYECTOS S.A.** Puntaje Técnico: 1000 puntos. Propuesta económica total: S/. 1 078 803,44.=====
2. **INGENIERIA Y ECONOMICA DEL TRANSPORTE S.A.** Puntaje Técnico: 1000 puntos. Propuesta económica total: S/. 1 078 803,43. La propuesta económica queda descalificada al encontrarse por debajo del noventa por ciento del valor referencial (Acuerdo N° 010/017 – Pronunciamiento N° 384-2005/GTN) por lo que se dispone que la propuesta económica sea devuelta al postor que la acepta suscribiendo el cargo.=====
3. **CONSORCIO T.Y.L.I.N INTERNATIONAL - TRANSSOLUTIONS LLC.** Puntaje Técnico: 620 puntos. La propuesta no pasa a la evaluación económica por lo que se dispone que la propuesta económica sea devuelta al postor cuyo representante acepta la devolución de la propuesta suscribiendo el cargo=====

Ruth Alessandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA





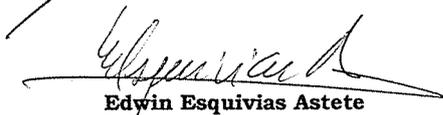
Ruth Alessandra Ramos Rivas
Abogada - Notaria de Lima

Efectuada la evaluación económica se otorga la buena pro a **TECNICO Y PROYECTOS S.A.** de acuerdo al cuadro comparativo que se adjunta.===== Se deja constancia de conformidad con lo establecido en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 035-2001-PCM- Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras de parte del OSITRAN se aplica supletoriamente la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.== El Comité Especial da por concluido el Acto Público, dando lectura a la presente Acta Notarial y firmándola en señal de conformidad siendo las 15:25 horas.=====

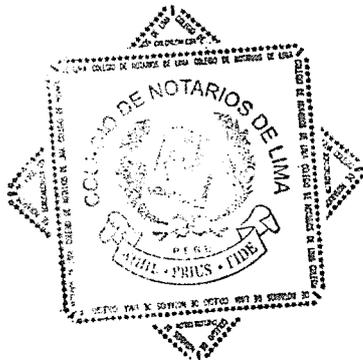

David Alejandro Villegas Balarezo
 Presidente


Jorge Luis Magan Hajar
 Miembro


Mónica Isabel Meza Anglas
 Miembro


Edwin Esquivias Astete
 Veedor OCI

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.



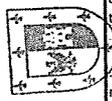

Ruth Alessandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA

CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 008-2013-OSITRAN

NOMBRE DE EMPRESA:	INECO			TYPESA PERU			TYLIN INTERNACIONAL/TRANSSOLUTIONS		
	Puntaje			Puntaje			Puntaje		
	Parcial	Sub Total	Total	Parcial	Sub Total	Total	Parcial	Sub Total	Total
VERIFICACION DE CREDENCIALES Verificación de la presentación de los documentos generales, legales, financieros y técnicos.	Cumple			Cumple			Cumple		
PROPUESTA TÉCNICA									
1.1 Situación Financiera									
Indice de liquidez general	15			15			15		
Indice de acidez	15	50	50	15	50	50	15	50	50
Indice de eudeudamiento	20			20			20		
1.2 Experiencia del Postor									
a. Experiencia General acreditada en consultoría en el rubro de la aviación civil o aeropuertos en general (200 puntos)	200	200		200	200		200	200	
b. Experiencia Especifica en mediciones y verificaciones de niveles de servicios IATA (180 puntos)			500			500			470
b.1 En aeropuertos con volúmenes de trafico ≥ 4 millones de pax (180 puntos)	180			180			170		
b.2 En aeropuertos con volúmenes de trafico <4 millones de pax (70 puntos)	70	250		70	250		50	220	
c. Presentación de Certificado ISO 9001 vigente	50	50		50	50		50	50	
1.3 Habilidad para la prestación del servicio									
a. Concepto y enfoque del servicio a prestar.	25			25			25		
b. Alcance del trabajo ofrecido.	25			25			25		
c. Metodología y organización propuesta para el desarrollo del servicio.	25	100	100	25	100	100	25	100	100
d. Programa de Ejecución de los Servicios, Planes y Cronogramas propuesto del servicio ofrecido.	25			25			25		
1.3 Capacidad para la prestación del servicio									
a. Jefe de Proyecto									
a.1 Nivel Académico y Experiencia General (100 puntos)	100	100		100	100		0	0	
a.2 Experiencia Especifica									
Como Líder de Equipos de Trabajo en la medición y verificación de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico ≥ 4 millones de pasajeros, en los últimos diez (10) años.	200		350	200		350	0		0
Haber liderado o formado parte de Equipos de Trabajos en la medición y verificación de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico ≥ 2 millones y < 4 millones de pasajeros (distintos a los señalados en el requisito precedente)	50	250		50	250		0	0	
Puntaje Total Evaluación Técnica PET			1000			1000			620

Ruth Alejandra Ramos Greco
 NOTARIA DE LIMA



PROPUESTA ECONOMICA	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO
Puntaje de la Oferta Económica i PEi						
La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo (1000 PUNTOS) a la oferta económica de menor costo. Al resto de propuestas se les asignará puntajes según lo siguiente: PEi = 2(PMPE) - (Oi/Om) x PMPE	PROPUESTA RECHAZADA POR SER INFERIOR AL 90% DEL VR		1078803.44		NO SE APETURA EL SOBRE 3 POR NO ALCANZAR EL PUNTAJE MINIMO REQUERIDO (800 PUNTOS)	
OFERTA ECONOMICA DE COSTO MÁS BAJO (Om)			1078803.44			
PUNTAJE MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONOMICA			1000			
PUNTAJE DE LA OFERTA ECONOMICA	0		1000		PROPUESTA RECHAZADA	

PROPUESTA RECHAZADA	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE FINAL
	PROPUESTA RECHAZADA	1000	PROPUESTA RECHAZADA

1,198,670.48

90.00%